

FOODS BUSINESS LUMLEZ S.A.

QUITO, cinco de Julio del dos mil diecinueve

Señor(a)
ZAMORA PLUA WILLIAM ADOLFO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía FOODS BUSINESS LUMLEZ S.A., otorgada el día cinco de Julio del dos mil diecinueve ante el/la Notario(a) PRIMERO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.



Accionista / Socio
ZAMORA PLUA WILLIAM ADOLFO
LINES FOODS BUSINESS SOCIEDAD ANONIMA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía FOODS BUSINESS LUMLEZ S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



ZAMORA PLUA WILLIAM ADOLFO
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1206279117

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20191701001D02798

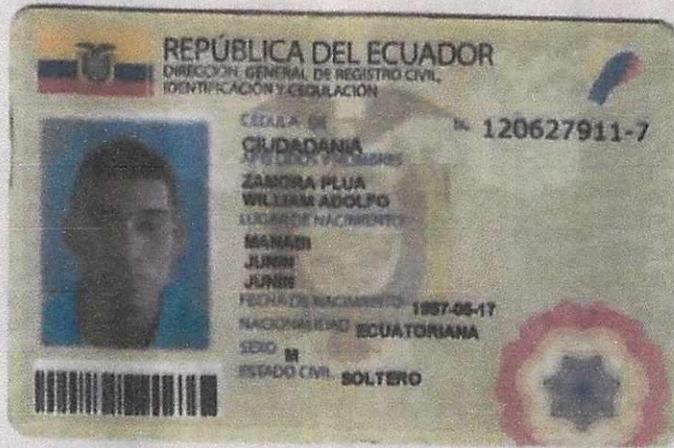
Factura No.: 001-004-000083629

En la ciudad de QUITO, el día de hoy cinco de Julio del dos mil diecinueve; ante mí DOCTOR JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS, Notario(a) PRIMERO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) ZAMORA PLUA WILLIAM ADOLFO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1206279117 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía FOODS BUSINESS LUMLEZ S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA PRIMERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):




DOCTOR JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
Identificación: 1700490913



Digitally signed by JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
Date: 2019.07.09 08:21:26 COT
Reason: DOCTOR JORGE MACHADO CEVALLOS NOTARIA PRIMERO DE QUITO
Location: DOCTOR JORGE MACHADO CEVALLOS NOTARIA PRIMERO DE QUITO



NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACIÓN A LO DISPUESTO EN EL LITERAL A)
DEL NUMERAL 5 DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL.
DOY FE, que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme a su original que me fue presentado.
en _____ fojas _____ útil(es).

Quito a, 05 JUL 2019



Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

